

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA DRAGONTRANS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

NOTA 1 – IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

La **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA DRAGONTRANS S.A.**, que fue constituida mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Décima del Cantón Quito con fecha 12 de octubre del 2015, con inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Pedro Moncayo con fecha 21 de octubre del 2015.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA DRAGONTRANS Sociedad Anónima, es una sociedad de nacionalidad ecuatoriana que se rige por las leyes del Ecuador. Tiene su domicilio principal en la Parroquia Tabacundo, cantón Pedro Moncayo, provincia de Pichincha, República del Ecuador.

La actividad principal de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA DRAGONTRANS S.A.** es el servicio de transporte de carga pesada a nivel nacional, sujetándose a las disposiciones de la Ley Orgánica del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, sus Reglamentos y las disposiciones que emitan los Organismos competentes en esta materia.

NOTA 2 – RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES IMPORTANTES

Las normas y prácticas contables más representativas aplicadas por la Compañía de Transporte de Carga Pesada Dragontrans S.A., al cierre del ejercicio económico 2019 son:

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros fueron preparados de conformidad con la norma internacional de información financiera para pequeñas y mediana entidades emitida por el Comité Internacional de Normas de Contabilidad (IASB).

b) Base de preparación

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, están preparados en conformidad con normas de contabilidad aceptadas en nuestro país.

El Balance General y el Estado de Resultados reflejan la no operatividad de la empresa durante todo el periodo económico y de igual manera expone el Estado de Cambios en el Patrimonio. La información expuesta en los estados financieros, fue obtenida de registros contables que posee la empresa y son llevados de acuerdo con disposiciones legales aplicables al giro específico de esta.

NOTA 3 – PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Pagado. – El capital pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2019, comprende a veinticuatro acciones ordinarias y de nominativas de un valor de USD \$40.00 cada una.

La composición del rubro:

Socio	Capital social suscrito	Capital pagado numerario	No. Acciones US \$40 c/u
Guama Cárdenas Luis Enrique	80.00	80.00	2
Cuayal Hugo Bayardo	80.00	80.00	2
Cuayal Ramiro Audelo	80.00	80.00	2
Lugmania Mosquera Alfredo	80.00	80.00	2
Reascos Tocain Segundo Julio	80.00	80.00	2
Remache García Edgar Arnaldo	280.00	280.00	7
Pancha Cachipiendo Blanca Piedad	280.00	280.00	7
Totales	960.00	960.00	24

NOTA 4 – OTRAS REVELACIONES

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, este informe incluye todas las revelaciones correspondientes, aquellas no descritas son inmateriales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.

NOTA 5 – EVENTOS SUBSECUENTES

Entre la fecha del cierre del ejercicio el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de preparación de estos estados financieros, 10 de marzo de 2020 no se produjo evento económico alguno.

NOTA 6 – APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General Ordinaria de Accionistas y autorizada para su emisión el 27 de marzo del 2020.



Gloria Vinueza Trujillo
Contadora General